



## Juzgado Promiscuo Municipal La Unión- Sucre

Código: 704004089001

Calle 14 No. 8ª-103 La Unión Sucre. E-mail: [jrmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

CLASE DE PROCESO.....EJECUTIVO  
DEMANDANTE.....BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
APODERADA.....DRA. MARIA LUZ REDONDO OSPINO  
DEMANDADOS.....DAIRO MIGUEL FLÓREZ QUINTANA Y OTRA  
RADICACION.....704004089001-2016-00096-00

SECRETARIA: La Unión, Sucre 25 de septiembre de 2020.

En la fecha se fija este traslado en un lugar visible de la secretaría del juzgado, siendo las 8:00 de la mañana.

Se pone a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los cuales correrán los días veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

  
**NIDIA TUIRAN CONDE**  
**SECRETARIA**

### CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Se deja constancia que este traslado se desfijará el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las 6:00 de la tarde.

  
**NIDIA TUIRAN CONDE**  
**SECRETARIA**